

Crisis Económica y Ética del Trabajo

Crisis económica y ética del trabajo:
¿Cómo vamos a hacer las cosas?

Rosario Palacios, socióloga, directora del Centro de Estudios Laborales Infocap

Ante el desplome de la economía mundial vivido a fines del año pasado, los distintos países del planeta se tomaron su tiempo para evaluar cómo les iba a afectar a sus economías la catástrofe de los mercados. En Inglaterra, sólo después de meses de crecimiento negativo The Guardian pudo titular: “Es oficial: el Reino Unido está en recesión”. En Chile, aunque no se hablaba de otra cosa, los malos augurios se controlaron y la consigna fue no ser alarmista. Sin embargo, la realidad se nos mostró en números: la tasa de desempleo en diciembre llegó a un 9,7% en el Gran Santiago según el estudio realizado por el Centro de Microdatos de la Universidad de Chile. En Infocap, la Universidad del Trabajador, la realidad no llegó en forma de cifras sino que en carne y hueso, traída por los 1.700 trabajadores que llegaron a inscribirse en diciembre para aprender un oficio que les permita trabajar de manera independiente y enfrentar su reciente cesantía. Hasta septiembre 2008, Infocap había recibido 1.000 postulantes en promedio y sólo en tres meses (septiembre 2008 - enero 2009) la cifra subió en un 70%.

El desempleo, que se espera se eleve durante el año, fue un anticipo de los efectos de un tipo de práctica de ajuste que actores –individuales y colectivos- llevarán a cabo durante el tiempo que dure la recesión: reducir personal ante la necesidad de reducir la producción. Pareciera ser la solución más racional en términos económicos, si se piensa del lado de los empresarios. No obstante, en tiempos de crisis cabe preguntarse si sólo la racionalidad económica debe ser nuestra guía. En esta línea nos gustaría proponer dos reflexiones: la primera inspirada en una comprensión eclesial del trabajo, y la segunda, basada en el último informe sobre Desarrollo Humano recientemente publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La remuneración es sólo una parte del trabajo

Desde la perspectiva de la justicia social “el problema clave de la ética social es el de la justa remuneración por el trabajo realizado” (Laborem Exercens 19), es decir, una sociedad ética sería aquella en la que las personas que trabajan reciben un salario justo. Esto nos lleva de vuelta a la discusión sobre qué es un salario justo o un salario ético. Una aproximación a la pregunta es el presupuesto de que a través del trabajo las personas debieran poder acceder a los bienes y servicios indispensables para vivir. Si pensamos en Chile, estamos lejos de ser una sociedad justa. Muchos trabajadores no logran ganarse la vida por medio de su trabajo y esta situación empeorará aún más con la cesantía de los sectores más pobres de la población. El poder adquisitivo de los trabajadores, en términos reales, no sólo no se ha duplicado en 20 años, sino que ha tendido a la baja. El incremento nominal del salario en los

últimos 20 años sólo del 10% de los trabajadores que negocian colectivamente –que supuestamente estarían en mejores condiciones que el resto- no supera el 60%, y la pérdida del poder adquisitivo del salario en los últimos dos años, debido a la crisis del precio de los alimentos, alcanza aproximadamente un 40%. Por otra parte, las posibilidades del sistema crediticio están al límite con lo que ya dejó de ser la solución a la contradicción capitalista descrita por Marx. Los trabajadores más pobres (primer y segundo quintil de ingreso) están endeudados en bastante peores condiciones que los trabajadores de mejores ingresos ya que su acceso a crédito es limitado y sólo pueden obtener préstamos a tasas elevadas: un crédito promedio de un trabajador pobre, entre tasa y “costos asociados” asciende a lo menos a un 35% anual, con lo que su poder adquisitivo disminuye aún más. En tales condiciones las posibilidades de “bicicletear” entre créditos para sobrevivir también se acaban. La visión propuesta por el sociólogo Zigmunt Bauman de que esta expulsión de los pobres del mercado implica su expulsión de la sociedad, se hace más patente hoy, en tiempos de crisis, y su propuesta de disociar el derecho a un ingreso de la capacidad de obtenerlo cobra mayor sentido. Para ello habría que olvidarse “de que la eficiencia es buena siempre, sin importar para qué sirva y cuál pueda ser su consecuencia en términos de sufrimiento humano. O que esto que se llama crecimiento económico –que estadísticamente puede definirse como más hoy que ayer, mañana más que hoy- es bueno en sí mismo sin importar el daño que produzca a la condición humana y a la naturaleza” (Bauman 1998: 150-1).

Por otra parte, desde una perspectiva ética, se entiende que persona es el sujeto del trabajo y el valor del trabajo reside en ella y no en el trabajo en sí, por lo que todo trabajo tiene un valor. Esto significa que independientemente del trabajo que realiza un ser humano éste debe ser tratado con respeto y dignidad. El primer fundamento del valor del trabajo es la persona humana, su sujeto (Mifsud 2008) ya que es a través del trabajo que la persona no sólo se gana la vida, sino que también construye su identidad, se auto valora en el reconocimiento de sus capacidades y se comunica con otras personas. En la comunión en el trabajo construimos sociedad (Hurtado 1992), nuestras acciones se hacen relevantes en la interacción con otros, donde negociamos diferencias y nos abrimos al diálogo, en las que compartimos objetivos e intereses. Sólo cuando Ismael -el tripulante del Pequod en la novela Moby-Dick- aprende a usar el arpón y domina el oficio de ballenero, puede realmente comulgar y entenderse con Queequeg, el caníbal cubierto de tatuajes y diametralmente diferente a él. En el trabajo y la pasión por la caza de ballenas descubren su humanidad común, se encuentran y son capaces de construir comunidad.

Teniendo en mente estas consideraciones éticas cabe preguntarse en la conveniencia de optar por los despidos y las bajas de salarios en tiempos de crisis. La pérdida del trabajo no sólo implica la expulsión del mercado sino que también de una dimensión fundamental de nuestra humanidad.

Prácticas sociales constructivas

El despido masivo de trabajadores, la consecuente disminución salarial de los que mantienen su trabajo y el empeoramiento de las condiciones laborales, también significará una desvalorización del capital acumulado. En tales condiciones el camino

hacia la reactivación económica será largo y difícil. En este punto, la lectura del reciente Informe sobre Desarrollo Humano en Chile nos entrega interesantes pistas sobre cuáles pueden ser alternativas posibles. La investigación del PNUD describe y analiza la manera de hacer las cosas en Chile en el espacio de las políticas públicas, el de las relaciones laborales y el de la construcción de identidades. En cada uno de estos espacios descubre distintas formas que tienen las personas y los grupos de proceder frente a las situaciones que se les presentan y distingue siete prácticas o maneras de hacer las cosas que se dan en cada uno de los espacios observados. Lo interesante es que al analizar estas prácticas se presta atención a que cada una de ellas tiene consecuencias en relación a la apertura o negación de las oportunidades sociales y en relación al desarrollo o no de las capacidades subjetivas de las personas.

Fuente: Informe Desarrollo Humano 2009

Interesa detenernos en las prácticas que potencian tanto las oportunidades sociales como el desarrollo de las capacidades subjetivas. La primera, la denominada “adaptación proyectiva” implica que los actores aceptan e incorporan los cambios institucionales o culturales porque entran en sintonía con sus motivaciones y aspiraciones a largo plazo. Se trata de que los actores están dispuestos a la adaptación y al cambio –no sólo de rutinas sino que también de identidades- en pro de mejoras a largo plazo, están dispuestos a sacrificar algo de su bienestar o comodidad presente para conseguir algo mejor en el futuro. La segunda, denominada “negociación habilitante” implica cambios en los modos de hacer provocados por cambios culturales, organizacionales e institucionales. Los actores buscan nuevas formas de coordinación y negociación para lograr relacionarse de una nueva manera que les permita seguir adelante, y finalmente, estas nuevas prácticas los habilitan para sus posteriores acciones y acuerdos.

En la línea de estos dos tipos de prácticas se encuentran algunas de las acciones que han propuesto economistas, políticos y personas de la sociedad civil en todo el mundo y que merecen ser tomadas en cuenta. Esta crisis económica, a diferencia de la de los años ochenta, alcanza a Chile en una posición privilegiada que le permite aplicar programas de subsidio importantes. Ya se anunció el proyecto de ley del subsidio a los ingresos para jóvenes entre 18 y 24 años, el que tiene el propósito de desincentivar los despidos de este grupo etario. En China, plantean la paralización de los despidos y la conformación de grupos de empresas en recuperación de rentabilidad bajo un sistema preferencial de tratamiento estatal de exenciones tributarias y de venta al Estado de sus bienes y servicios. Otra práctica que se ha propuesto es que internamente las empresas opten por no despedir personal y, en cambio, redistribuyan horarios de trabajo y labores, y suspendan o disminuyan los bonos de sus altos ejecutivos para optar por una redistribución del ingreso. Estas prácticas apelan a una mirada no sólo de justicia social, sino que también, como lo dicen los nombres de las categorías ofrecidas por el PNUD, de habilitación y proyección. Se trata de ganar todos juntos, quizás no hoy ni mañana, pero sí en un mediano y largo plazo. Para ello, los subsidios y la voluntad política no son suficientes, se requiere de una disposición de toda la sociedad, de trabajadores y empresarios. A quienes les parezca que los hechos económicos superan las

posibilidades humanas y nos vuelven impotentes frente a las circunstancias, los invitamos a recordar al pensador Cornelius Castoriadis: “Cuando uno de sus entrevistadores le preguntó: ¿Qué quiere entonces? ¿Cambiar a la humanidad?, Castoriadis respondió: No, algo mucho más modesto: quiero que la humanidad cambie, como ya lo hizo dos o tres veces” (Castoriadis citado por Bauman 1998: 151).

Referencias:

Arendt, H. (1998). *The Human Condition*. Chicago and London: The University of Chicago Press.

Bauman, Z. (2008) *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa.

Hurtado, A. (1992) *Humanismo Social*. Santiago: Editorial Los Andes.

Iglesia Católica. (1983). Encíclica de Juan Pablo II *Laborem Exercens* (sobre el trabajo humano). Santiago: Ediciones Paulinas.

Melville, H. (1988). *Moby Dick, or, the whale*. New York: Penguin Books.

Mifsud, T. *Diálogo sobre la comprensión eclesial del trabajo con el equipo de profesionales Infocap*. Agosto, 2008.

PNUD (2009) *Informe sobre Desarrollo Humano en Chile 2009. La manera de hacer las cosas*. Santiago: PNUD.